



Estados Contables de períodos intermedios al 31 de
marzo de 2021 e información comparativa

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Sobre estados contables de períodos intermedios)

Señores
Presidente y Directores de
YPF Tecnología S.A.
CUIT N°: 30-71374850-8
Domicilio legal: Macacha Güemes 515
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

1. Identificación de los estados contables objeto de revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de YPF Tecnología S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "YPF Tecnología S.A." o la "Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 10 y los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, reexpresadas en moneda de marzo de 2021 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.II a los estados contables intermedios adjuntos, son parte integrante de dichos estados contables intermedios, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables intermedios

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables intermedios adjuntos de YPF Tecnología S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5. Propósito y usuario de este informe

Los estados contables intermedios adjuntos han sido preparados exclusivamente con el objeto de ser utilizados por la sociedad controlante YPF SOCIEDAD ANÓNIMA en la valuación de su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y la consolidación de sus estados contables como se indica en la Nota 2.I a los estados contables intermedios adjuntos, y pueden no ser apropiados para otros usos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$14.487.128 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2021

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 - F° 3)

Ricardo C. Ruiz
Socio
Contador Público U.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 156 - F° 159

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

YPF Tecnología S.A.

Macacha Güemes 515 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 10 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2021 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

Actividad principal de la Sociedad: llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, la investigación, desarrollo, producción, importación, exportación y comercialización de tecnologías, conocimientos, bienes y servicios asociados con (i) la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización, de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, y demás minerales, incluyendo pero no limitado al descubrimiento y desarrollo de yacimientos nuevos o maduros, convencionales o no convencionales, tanto de petróleo como de gas, shale oil, shale gas, recuperación primaria, secundaria y terciaria, gas natural comprimido, gas natural licuado, gas licuado de petróleo, incluyendo también productos de refinación y petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos y todo lo relacionado a energías alternativas (biogás, biocombustibles, geotermia, etc); (ii) actividades en el campo de la salud y biotecnología industrial, incluyendo pero no limitado a la investigación y desarrollo de soluciones biotecnológicas, fabricación de productos de biotecnología utilizados en todo tipo de industrias, compra, venta, transformación y fraccionamiento de los productos de biotecnología, importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social ya sea materias primas o de productos elaborados y bienes de capital para cumplir con los fines descriptos anteriormente.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 4 de enero de 2013

Número de Registro en la Inspección General de Justicia ("I.G.J."): 316

Última modificación del estatuto: 10 de junio de 2020

Fecha de finalización del contrato social: 4 de enero de 2112

Sociedad controlante: YPF Sociedad Anónima (Nota 5)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 31 DE MARZO DE 2021

(Expresado en pesos, Notas 2.II)

Acciones	Suscripto, integrado, emitido e inscripto (Nota 5)
Ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 cada una, con derecho a un voto por acción	459.394.117

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

YPF Tecnología S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2021 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Expresados en pesos, Notas 2.II)

	31-03-2021	31-12-2020
Activo corriente		
Caja y bancos	78.982.727	106.969.691
Inversiones (Nota 4.a)	412.992.082	337.261.475
Créditos por ventas y servicios (Nota 4.b)	966.428.128	563.062.419
Otros créditos (Nota 4.c)	67.979.511	71.568.266
Bienes de cambio (Nota 4.d)	43.737.297	92.217.202
Total del activo corriente	1.570.119.745	1.171.079.053
Activo no corriente		
Bienes de uso (Anexo I)	3.830.868.911	3.862.862.474
Total del activo no corriente	3.830.868.911	3.862.862.474
Total del activo	5.400.988.656	5.033.941.527
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 4.e)	843.002.873	484.430.744
Remuneraciones y cargas sociales	122.019.611	169.999.180
Deudas fiscales (Nota 4.f)	17.502.487	60.025.388
Total del pasivo corriente	982.524.971	714.455.312
Pasivo no corriente		
Remuneraciones y cargas sociales	51.559.592	56.352.943
Impuesto diferido (Nota 4.j)	95.075.501	78.786.199
Previsión para juicios y contingencias (Anexo III)	6.817.483	9.222.226
Total del pasivo no corriente	153.452.576	144.361.368
Total del pasivo	1.135.977.547	858.816.680
Patrimonio neto (según estados respectivos)	4.265.011.109	4.175.124.847
Total del pasivo y patrimonio neto	5.400.988.656	5.033.941.527

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de estos estados contables

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

EDUARDO DVORKIN
Presidente

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF Tecnología S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en pesos, Notas 2.II)

	31-03-2021	31-03-2020
Ingresos netos por ventas y servicios (Nota 4.g)	996.933.560	604.759.240
Costo de ventas y servicios prestados (Nota 4.h)	(749.906.328)	(421.998.865)
Ganancia bruta	247.027.232	182.760.375
Gastos de administración y comercialización (Anexo II)	(51.765.126)	(60.756.801)
Otros ingresos y egresos, netos	891.908	260.812
Resultados financieros y por exposición a la inflación (Nota 4.i)	(29.997.021)	(11.595.340)
Ganancia neta antes de impuesto a las ganancias	166.156.993	110.669.046
Impuesto a las ganancias (Nota 4.j)	(76.270.731)	(31.548.680)
Ganancia neta del período	89.886.262	79.120.366

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de estos estados contables

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

YPF Tecnología S.A.**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO****POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Expresado en pesos, Notas 2.II)

	2021					2020
	Capital social	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
Saldos al inicio del ejercicio	459.394.117	3.056.461.023	46.727.286	887.818.286	(275.275.865)	4.175.124.847
Ganancia neta del período	-	-	-	-	89.886.262	89.886.262
Saldos al cierre del período	459.394.117	3.056.461.023	46.727.286	887.818.286	(185.389.603)	4.265.011.109

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de estos estados contables

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159EDUARDO DVORKIN
Presidente

YPF Tecnología S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO****POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020**

(Expresado en pesos, Notas 2.II)

	2021	2020
Variaciones del efectivo ⁽¹⁾		
Efectivo al inicio del ejercicio	444.231.166	305.758.855
Efectivo al cierre del período	491.974.809	405.675.715
Aumento neto del efectivo	47.743.643	99.916.860
 Efectivo generado por las operaciones		
Ganancia neta del período	89.886.262	79.120.366
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Impuesto a las ganancias	76.270.731	31.548.680
Depreciación de bienes de uso	35.096.744	36.297.011
Variación neta de provisiones	(1.386.704)	1.611.129
Diferencia de cambio y actualizaciones financieras	6.871.827	(20.452.595)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas y servicios	(390.770.377)	171.447.811
Otros créditos	(56.392.674)	15.571.196
Bienes de cambio	48.479.905	-
Cuentas por pagar	389.691.481	(138.282.999)
Remuneraciones y cargas sociales	(70.306.669)	(51.601.603)
Deudas Fiscales	(42.522.901)	(17.168.471)
Previsión para juicios y contingencias	(1.018.039)	(633.589)
Efectivo neto generado por las operaciones	83.899.586	107.456.936
 Efectivo aplicado a las actividades de inversión ⁽²⁾		
Adquisición de bienes de uso	(36.155.943)	(7.540.076)
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(36.155.943)	(7.540.076)
Aumento neto del efectivo	47.743.643	99.916.860

(1) Se considera como efectivo a Caja y bancos e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses al momento de la inversión.

(2) Las principales transacciones de inversión que no afectaron efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso pendientes de cancelación al 31 de marzo de 2021 por 3.103.181. Asimismo, se encuentran contempladas adquisiciones de bienes de uso por 36.155.943 correspondientes al ejercicio anterior canceladas durante el presente período. A su vez, las principales transacciones de inversión que no afectaron efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso pendientes de cancelación por 32.623.945 y 7.540.076 al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I a III que se acompañan son parte integrante de estos estados contables

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión FiscalizadoraDELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3EDUARDO DVORKIN
PresidenteRICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

YPF Tecnología S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(Cifras expresadas en pesos, Notas 2.II)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

YPF Tecnología S.A. fue constituida el 13 de diciembre de 2012 siendo su objeto social principalmente la provisión de servicios de investigación y desarrollo aplicada a la industria hidrocarburífera.

La Sociedad opera actualmente en su nuevo edificio ubicado en Avenida del Petróleo s/nro. entre 129 y 143, de la ciudad de Berisso.

En octubre de 2013, la Sociedad firmó un acuerdo con su controlante, YPF S.A., donde se estipula que YPF S.A. contratará con exclusividad a la Sociedad para todos los servicios de investigación y desarrollo y asistencia técnica que YPF S.A. requiera para cumplir con sus objetivos estratégicos por 5 años con opción de prórroga por otro período adicional de 5 años. Los servicios que la Sociedad brinda a YPF S.A. son: proyectos de investigación y desarrollo, proyectos de exploración y de prospección y vigilancia de tecnologías, soporte tecnológico especializado y asistencia técnica. A la fecha de los presentes estados contables, el acuerdo ha sido prorrogado tácitamente, dentro del marco de lo establecido en el mismo.

Con fecha 10 de junio de 2020 la Sociedad realizó una ampliación de su objeto social incorporando actividades en el campo de la salud y biotecnología industrial, incluyendo pero no limitado a la investigación y desarrollo de soluciones biotecnológicas, fabricación de productos de biotecnología utilizados en todo tipo de industrias, compra, venta, transformación y fraccionamiento de los productos de biotecnología, importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social ya sea materias primas o de productos elaborados y bienes de capital para cumplir con los fines descriptos anteriormente. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha celebrado un acuerdo de comercialización exclusiva con una empresa elaboradora de productos médicos, que posibilita la generación de ventas en ese rubro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas profesionales aplicables

Los presentes estados contables de YPF Tecnología S.A. por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y exclusivamente con el objeto de ser utilizados por la sociedad controlante YPF Sociedad Anónima en la valuación de su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y en la consolidación de sus estados contables y pueden no ser apropiados para otros usos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

EDUARDO DVORKIN
Presidente

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

Los estados contables por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 son no auditados, pero en opinión de la Dirección de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados contables anuales auditados.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2020, son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2020 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al período o ejercicio anterior.

II. Reexpresión en moneda constante

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de marzo de 2021.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 (modificada por la Resolución JG N° 553/19) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación de dicho índice ha sido del 12,95% y 7,80% en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020, respectivamente, y del 36,14% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. La Sociedad ha reexpresado los estados contables en moneda homogénea utilizando el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para estimar el índice de inflación del último mes. La utilización de este índice estimado en lugar del oficial publicado por el INDEC con posterioridad al cierre del proceso de reporte financiero de la Sociedad no tiene un efecto significativo en los presentes estados contables.

Las mencionadas resoluciones y la Guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación (RT 6 y NIC 29) - Primera parte, emitida por la FACPCE admiten la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por:

- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como “resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes”.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

- Agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando no se generen distorsiones significativas.
- Determinar y presentar los resultados financieros nominales ajustados por inflación. Esto no permite la determinación de las magnitudes reales de algunos componentes de los resultados financieros. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.
- No presentar la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados y el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto del período o ejercicio.

Dichas simplificaciones limitan la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables y deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los estados contables.

III. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes requiere que la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, ingresos y egresos y la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por la Gerencia de la Sociedad a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

IV. Empresa en Funcionamiento

La Dirección de la Sociedad considera la base contable de empresa en funcionamiento para la preparación de estos estados contables por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021.

V. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen con la prestación efectiva de los mismos y de acuerdo con las cláusulas contractuales respectivas; y los ingresos por ventas se reconocen con la transferencia de la propiedad y por ende de los riesgos y beneficios asociados.

3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

a) Activos y pasivos monetarios en pesos:

Caja y bancos, créditos, deudas y provisiones en pesos están expresados a sus valores nominales deduciendo, en caso de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre de cada período o ejercicio.

En los casos que las normas contables profesionales vigentes requieran la valuación de las sumas a cobrar o pagar a valores descontados, este valor no difiere significativamente del valor nominal. Las inversiones en fondos comunes de inversión se valuaron a cotización vigente al cierre de cada período o ejercicio.

Los créditos incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para reducir su valor al de probable realización.

b) Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera:

Han sido valuados a los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados de cada período.

c) Bienes de cambio:

Los bienes de cambio se encuentran valuados a sus valores de costo de adquisición o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II.

Los bienes de cambio no superan su valor neto de realización.

d) Bienes de uso:

Los bienes de uso se encuentran medidos a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II., en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Los valores de los bienes de uso así determinados no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

e) Impuesto a las ganancias:

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva que, sancionada a la fecha de los estados contables, se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, que de acuerdo a las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria publicada en el Boletín Oficial el 29 de diciembre de 2017, la misma se redujo del 35% vigente a dicha fecha, al 30% para los ejercicios 2018 y 2019, y 25% a partir del 2020.

Asimismo, la Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria antes mencionada estableció, entre otras cuestiones, una retención sobre los dividendos del 7% para las utilidades devengadas en los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, y del 13% a partir del 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el B.O. la Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva que suspendió la reducción de la alícuota de impuesto a las ganancias del 30% al 25% hasta los ejercicios fiscales iniciados el 1° de enero de 2021 inclusive.

La Ley N° 27.468 publicada en el B.O. el 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios supere un 55%, un 30% y en un 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Asimismo, la Ley 27.541 establece que el ajuste por inflación impositivo, positivo o negativo, previsto en el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese periodo fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales, en los cinco periodos inmediatos siguientes.

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad computó la estimación del impacto de aplicar el ajuste por inflación impositivo.

f) Previsiones:

Incluidas en el pasivo: se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad, en la medida en que sean probables y puedan ser cuantificadas razonablemente, tomando en cuenta las expectativas del Directorio y de la Gerencia de la Sociedad y en consulta con sus asesores legales. En los casos en que es requerido por las normas contables profesionales, el valor descontado al cierre de cada periodo o ejercicio no difiere significativamente del valor nominal registrado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

EDUARDO DVORKIN
Presidente

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

g) Cuentas del patrimonio neto:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

La reserva legal y la reserva facultativa se han mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017), y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II, considerando los movimientos de cada período o ejercicio.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II, considerando los movimientos de cada período o ejercicio.

h) Cuentas del estado de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.II., excepto:

- Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.

Los resultados financieros se exponen en términos nominales reexpresados mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.II. Bajo la denominación de "RECPAM" se expone el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

	31-03-2021	31-12-2020
a) Inversiones		
Fondo común de inversión	404.881.372	328.848.570
Cuentas remuneradas	8.110.710	8.412.905
	412.992.082⁽¹⁾	337.261.475⁽¹⁾

⁽¹⁾ Las cuentas remuneradas corresponden a 88.256 y 89.154 dólares al tipo de cambio comprador al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre 2020 respectivamente, y devengan intereses a una tasa variable anual del 0,05%. Los fondos comunes de inversión tienen vencimiento inferior a tres meses y devengan intereses a una tasa variable anual del 30,65%.

b) Créditos por ventas y servicios		
Deudores comunes	736.200.231	357.368.715
Sociedades relacionadas (Nota 6)	230.227.897	205.693.704
	966.428.128⁽¹⁾⁽²⁾	563.062.419⁽²⁾

⁽¹⁾ No devengan intereses e incluyen 901.503.602 a vencer en los próximos tres meses y 64.924.526 vencidos hasta tres meses.

⁽²⁾ Incluye 4.230.394 y 2.204.662 dólares estadounidenses al tipo de cambio comprador al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

c) Otros créditos		
Anticipos y préstamos a empleados	2.002.481	2.774.273
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.713.296	-
Impuesto al valor agregado	29.036.974	-
Impuesto a las ganancias	5.394.592	52.473.980
Créditos impositivos	8.160.660	4.252.561
Anticipos de tributos aduaneros	20.671.508	12.067.452
	67.979.511⁽¹⁾⁽²⁾	71.568.266⁽¹⁾

⁽¹⁾ No devengan intereses, a excepción de los Anticipos y préstamos a empleados que devengan una tasa de interés anual del 45%.

⁽²⁾ Incluye 22.673.989 a vencer hasta tres meses y 45.305.522 sin plazo de vencimiento.

d) Bienes de cambio		
Materias primas	27.849.994	54.003.086
Productos en proceso	-	12.039.462
Productos terminados	15.887.303	26.174.654
	43.737.297	92.217.202

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

	31-03-2021	31-12-2020
e) Cuentas por pagar		
Proveedores comunes	765.514.839	416.230.802
Sociedades relacionadas (Nota 6)	77.488.034	68.199.942
	843.002.873⁽¹⁾⁽²⁾	484.430.744⁽²⁾
⁽¹⁾ No devengan intereses e incluye 77.488.034 sin plazo de vencimiento establecido, 716.625.082 a vencer en los próximos tres meses, 30.341.424 vencidos hasta tres meses, 16.871.245 vencidos entre tres y seis meses y 1.677.088 vencidos entre seis y nueve meses. ⁽²⁾ Incluye 2.048.675 y 2.060.228 dólares estadounidenses al tipo de cambio vendedor al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente.		
f) Deudas fiscales		
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	2.543.527
Impuesto al valor agregado	-	51.486.940
Otras cargas fiscales	614.161	1.322.371
Retenciones impuesto a las ganancias 4° categoría	16.888.326	4.672.550
	17.502.487⁽¹⁾	60.025.388
(1) No devengan intereses y su vencimiento es inferior a tres meses		
	31-03-2021	31-03-2020
g) Ingresos netos por ventas y servicios		
Servicios prestados	472.531.031	640.092.304
Ventas	561.929.839	-
Impuesto sobre los ingresos brutos	(37.527.310)	(35.333.064)
	996.933.560	604.759.240
h) Costo de ventas y servicios prestados		
Existencia inicial de bienes de cambio	92.217.202	-
Compras	61.313.125	-
Costos de servicios prestados (Anexo II)	350.579.368	421.998.865
Costos de producción (Anexo II)	289.533.930	-
Existencia final de bienes de cambio	(43.737.297)	-
	749.906.328	421.998.865
i) Resultados financieros y por exposición a la inflación		
Intereses y otros	6.059.643	1.507.253
Diferencia de cambio	10.661.922	20.452.595
RECPAM	(46.718.586)	(33.555.188)
	(29.997.021)	(11.595.340)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

EDUARDO DVORKIN
Presidente

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

j) Impuesto a las ganancias

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31-03-2021	31-03-2020
Impuesto corriente	(59.981.429)	(35.820.903)
Impuesto diferido	(16.289.302)	4.272.223
	(76.270.731)	(31.548.680)

Asimismo, la composición del pasivo impositivo diferido neto al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	31-03-2021	31-12-2020
Activo impositivo diferido		
Ajuste por inflación fiscal diferido 2019	9.312.083	14.654.638
Ajuste por inflación fiscal diferido 2020	4.679.016	6.837.511
Previsiones	1.492.722	2.145.585
Total activo impositivo diferido	15.483.821	23.637.734
Pasivo impositivo diferido		
Bienes de uso	(110.495.137)	(102.351.783)
Fondos Comunes de Inversión	(64.185)	(72.150)
Total pasivo impositivo diferido	(110.559.322)	(102.423.933)
Total pasivo impositivo diferido neto	(95.075.501)	(78.786.199)

5. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 asciende a 459.394.117 representado por 459.394.117 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 1, con derecho a un voto por acción.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

La participación de los accionistas sobre el capital de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 es la siguiente:

YPF S.A.	51%
CONICET	49%
	100%

El domicilio legal de YPF S.A. es Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

6. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, con sociedades relacionadas son los siguientes:

	31-03-2021	31-12-2020
Créditos por ventas y servicios prestados		
YPF S.A.	229.672.507	192.562.513
YPF S.A. – Compañía de Hidrocarburo No Convencional S.R.L. - Área Loma Campana, Unión Transitoria de Empresas	-	12.560.270
YPF Energía Eléctrica S.A.	555.390	-
Profertil S.A.	-	570.921
	230.227.897	205.693.704
Cuentas por pagar		
YPF S.A.	77.201.625	68.107.579
YPF GAS S.A.	286.409	92.363
	77.488.034	68.199.942

Las principales operaciones realizadas por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 son los siguientes:

	31-03-2021	31-03-2020
Ingresos por ventas y servicios prestados		
YPF S.A.	471.333.130	639.180.607
YPF S.A. – Compañía de Hidrocarburo No Convencional S.R.L. - Área Loma Campana, Unión Transitoria de Empresas	-	3.414
YPF S.A. – PBB Polisur S.A. - Área El Orejano, Unión Transitoria de Empresas	-	145.489
YPF S.A. - Petronas E&P Argentina S.A. - Área La Amarga Chica, Unión Transitoria de Empresas	-	448.337
YPF S.A. – Petrolera Pampa S.A. - Unión Transitoria de Empresas - Rincón del Mangrullo	-	59.736
YPF Energía Eléctrica S.A.	467.032	-
	471.800.162	639.837.583
Costos operativos – YPF S.A.		
Honorarios por asesoramiento de proyectos	13.547.283	9.854.721
	13.547.283	9.854.721
Gastos de administración – YPF S.A.	23.205.925	36.531.276

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

7. CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad ha registrado en el rubro Previsiones del balance general los juicios pendientes, reclamos y contingencias cuya pérdida es probable y puede ser estimada razonablemente.

En el curso normal de sus negocios, la Sociedad ha sido demandada en procesos judiciales en los fueros laboral y civil y comercial. La Gerencia de la Sociedad, en consulta con sus asesores legales, ha constituido una previsión considerando a tales fines la mejor estimación, sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

Adicionalmente, existen otras causas laborales y civiles y comerciales que no son individualmente significativas en las que la Sociedad es demandada por un monto total de 7 millones para los cuales no se ha constituido previsión debido a que la Gerencia de la Sociedad, en base a los elementos de juicio disponibles a la fecha y a la opinión de sus asesores legales ha considerado que constituyen contingencias posibles.

8. BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS BENEFICIOS PARA EL PERSONAL

- Programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño:

Estos programas alcanzan a ciertos empleados de la Sociedad. Se basan en el cumplimiento de objetivos de unidad de negocio y en el desempeño individual. Se determinan a partir de la remuneración anual de cada empleado, del cálculo de ciertos indicadores relacionados con el cumplimiento de los mencionados objetivos y de la evaluación de desempeño y se abonan en efectivo.

El cargo a resultados por el presente programa por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 ascendió a 12.393.545 y 19.626.845, respectivamente.

- Plan de retiro:

La Sociedad ha establecido un plan de retiro de contribuciones definidas, que proveerá beneficios a cada empleado que decida adherirse al plan. Cada adherente deberá aportar un monto que variará entre el 3% y el 10% de su remuneración mensual y la Sociedad deberá aportar un monto equivalente al contribuido por cada adherente.

Los adherentes recibirán los fondos aportados por la Sociedad antes de su retiro, únicamente en caso de renuncia bajo ciertas circunstancias o despido injustificado y, adicionalmente, en caso de muerte o incapacidad. La Sociedad puede discontinuar este plan en cualquier momento, sin incurrir en ningún costo relacionado a su terminación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

EDUARDO DVORKIN
Presidente

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

El cargo a resultados correspondiente al presente plan de beneficios por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 no ha sido significativo.

9. RESTRICCIÓN A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, en la medida en que la Sociedad genere resultados positivos, el 5% de la utilidad neta del ejercicio debe ser apropiada a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

10. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados contables no han existido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 que no hubiesen sido considerados en los mismos según las normas contables profesionales argentinas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

YPF Tecnología S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVO
EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO

(Expresados en pesos, Notas 2.II)

Cuenta principal	31-03-2021				
	Costo				
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del período
Edificio	3.097.758.057	-	-	9.890.826	3.107.648.883
Obras en curso	581.181.015	2.675.167	-	-	583.856.182
Anticipo a proveedores	9.890.826	428.014	-	(9.890.826)	428.014
Muebles y útiles	43.045.494	-	-	-	43.045.494
Equipos	723.666.453	-	-	-	723.666.453
Total 2021	4.455.541.845	3.103.181	-	-	4.458.645.026
Total 2020	4.207.518.528	32.623.945	-	-	4.240.142.473

Cuenta principal	2021				2020		
	Depreciaciones acumuladas						
	Del período						
	Al inicio del ejercicio	Alícuota	Altas	Al cierre del período	Valor residual al 31-03-21	Valor residual al 31-03-20	Valor residual al 31-12-20
Edificio	244.419.580	2%	11.817.395	256.236.975	2.851.411.908	2.888.794.774	2.853.338.477
Obras en curso	-	-	-	-	583.856.182	384.887.089	581.181.015
Anticipo a proveedores	-	-	-	-	428.014	-	9.890.826
Muebles y útiles	39.990.105	20%	1.805.949	41.796.054	1.249.440	11.069.539	3.055.389
Equipos	308.269.686	10%	21.473.400	329.743.086	393.923.367	471.088.315	415.396.767
Total 2021	592.679.371		35.096.744	627.776.115	3.830.868.911		
Total 2020	448.005.745		36.297.011	484.302.756		3.755.839.717	3.862.862.474

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159EDUARDO DVORKIN
Presidente

Anexo II

YPF Tecnología S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64. APARTADO I. INCISO b) DE LA LEY N° 19.550

(Expresado en pesos, Notas 2.II)

Rubro	31-03-2021			Total	2020
	Costos de producción	Costos de servicios prestados	Gastos de administración y comercialización		Total
Sueldos y contribuciones sociales	-	136.485.239	-	136.485.239	188.722.089
Otros gastos de personal	-	8.925.050	-	8.925.050	21.433.758
Honorarios profesionales	160.213.252	58.965.603	1.100.436	220.279.291	85.182.968
Gastos de operaciones y mantenimiento	70.695.495	113.788.867	-	184.484.362	40.973.656
Materiales y útiles de consumo	46.301.750	5.018.348	-	51.320.098	54.931.539
Depreciación de bienes de uso	-	24.567.721	10.529.023	35.096.744	36.297.011
Servicios administrativos	-	-	23.205.925	23.205.925	36.531.276
Publicidad y propaganda	-	-	8.846	8.846	423.719
Impuestos, tasas y servicios	-	-	16.920.896	16.920.896	12.251.903
Cargos y (Recuperos) por Juicios y contingencias	-	(1.386.704)	-	(1.386.704)	1.611.129
Combustibles, gas, energía y otros	-	3.911.321	-	3.911.321	3.908.641
Fletes, seguros y transportes	12.323.433	136.357	-	12.459.790	146.973
Diversos	-	167.566	-	167.566	341.004
Total 2021	289.533.930	350.579.368	51.765.126	691.878.424	
Total 2020	-	421.998.865	60.756.801		482.755.666

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159EDUARDO DVORKIN
Presidente

Anexo III

YPF Tecnología S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

EVOLUCIÓN DE PREVISIONES

(Expresados en pesos, Notas 2.II)

Rubros	31-03-2021				31-03-2020	31-12-2020
	Saldo al inicio	Altas y (bajas) netas con cargo a resultado	Reexpresión en moneda homogénea	Saldo al cierre	Saldo al cierre	Saldo al cierre
Incluidas en el pasivo no corriente						
Juicios y contingencias	9.222.226	(1.386.704)	(1.018.039)	6.817.483	10.839.128	9.222.226
Totales 2021	9.222.226	(1.386.704)	(1.018.039)	6.817.483		
Totales 2020	9.861.588	1.611.129	(633.589)		10.839.128	9.222.226

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

JORGE ALBERTO FIGARI
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-MAYO-2021

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

RICARDO C. RUIZ
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 156 - F° 159

EDUARDO DVORKIN
Presidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de
YPF TECNOLOGÍA S.A.:

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y disposiciones vigentes, hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el balance general de YPF Tecnología S.A. ("la Sociedad") al 31 de marzo de 2021, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo mencionado en el párrafo siguiente.
2. Nuestro trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de los auditores externos Deloitte & Co. S.A. de fecha 10 de mayo de 2021, emitido de acuerdo con las normas de auditoría de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. Basados en nuestro trabajo, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados contables mencionados en el primer párrafo para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales argentinas adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que:
 - a) Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo N° 76 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, con relación a las garantías de los directores, a que se refiere el artículo N° 256 de la Ley N° 19.550.
 - b) En el ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
 - c) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances y surgen de los registros llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- d) Conforme lo autorizado por la Resolución General Nro. 11/2020 de la Inspección General de Justicia, ciertas reuniones de los órganos de administración y de gobierno de la Sociedad fueron llevadas a cabo bajo la modalidad “a distancia” y han sido grabadas en formato digital conforme lo exige dicha normativa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2021

Por Comisión Fiscalizadora

Jorge Alberto Figari
Síndico